

“Pandemia no es pretexto para debilitar instituciones”

● **Por emergencia sanitaria no se debe vulnerar a la democracia ni dañar la división de poderes, advierte INE**

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, advirtió que la pandemia de Covid-19 no debe ser pretexto para debilitar a los organismos autónomos y aseguró que de forma irresponsable hay quien pretende señalar a las instituciones electorales como parte de la contienda.

La pandemia, aseveró el titular del Instituto Nacional Electoral (INE), es una situación de emergencia que “no debe ser pretexto para vulnerar a la democracia ni para mermar la división de poderes o debilitar a los organismos autónomos. Menos aún para confundir a las autoridades electorales con actores o posturas políticas, como irresponsablemente está tratando de hacerse”, acusó.

Por el contrario, indicó, en las democracias las situaciones de emergencia deben enfrentarse con contrapesos y valores. Uno de ellos es la transparencia y en el INE son públicos su estructura y salarios, expuso en su cuenta de Twitter.

El mensaje de Córdova Vianello se da días después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador insistiera en que el INE es un organismo que cuesta mucho y que es el más caro del mundo.

“Me gustaría que se presentara el

organigrama del INE, el organismo más caro del mundo, para organizar elecciones”, mencionó el Mandatario la semana pasada, al hablar de que promoverá la desaparición del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) y también de organismos autónomos como la Comisión Reguladora de Energía o el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel).

Fue ahí donde mencionó de nuevo el alto costo de la burocracia del

INE. En su mensaje, Córdova indicó que las emergencias se enfrentan con contrapesos y valores de la democracia, como la transparencia.

“Toda la estructura orgánica, sueldos y salarios de todos los que laboramos en el INE son información pública, siempre lo han sido.

“El INE no le teme a la rendición de cuentas, todo lo contrario, actúa con base en los principios rectores, entre ellos la legalidad, certeza,

transparencia, objetividad y máxima publicidad.

“En 2021, volveremos a realizar elecciones en las que se respete la opinión de la ciudadanía”, dijo.

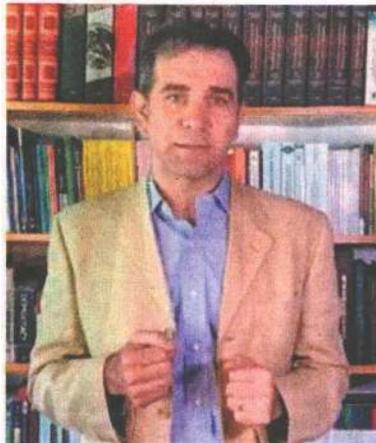
Córdova Vianello insistió en que el derecho a la salud es compatible con la democracia y que por eso el INE retomará actividades de manera paulatina y conforme lo dicten las autoridades sanitarias.

En marzo, el INE decidió suspender actividades y eso fue oportuno, pues ninguna persona se contagió en instalaciones del instituto, dijo.

La estrategia de retorno contempla el reinicio de actividades de los servicios asociados a la credencial, es decir, la operación de módulos del INE; la reanudación de los comicios en Hidalgo y Coahuila, propuestos para celebrarse en septiembre, y preparativos de las elecciones de 2021 junto con el proceso de registro de nuevos partidos. ● **Redacción**



EL DATO



TOMADA DE VIDEO

Regreso gradual.

Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, hizo énfasis en que el derecho a la salud es compatible con la democracia, por lo que el instituto volverá de modo paulatino.

